

Comunicado de Prensa
Para su difusión inmediata

**Posicionamiento de la Industria Automotriz respecto al anuncio de CAME y SEMARNAT
sobre las modificaciones al Programa Hoy No Circula**

MÉXICO D.F. A 30 DE MARZO DE 2016.- La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) anunciaron el día de hoy, el nuevo plan de contingencias ambientales y el consecuente ajuste temporal al Programa Hoy No Circula para la megalópolis.

Este plan implica, entre otras medidas, que a partir del 5 de abril y hasta el 30 de junio de 2016 todos los vehículos sin distinción del holograma (0,00,1,2), dejarán de circular un día a la semana y un sábado al mes de acuerdo con el color del engomado y terminación del número de placa correspondiente, con la finalidad de mejorar la calidad del aire de la zona así como la salud de sus ciudadanos.

Debido a la naturaleza de la coyuntura, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) no participaron en la construcción de este plan de contingencias instrumentado por la autoridad, sin embargo reiteramos nuestro compromiso de mantener un diálogo amplio con todos los órdenes de gobierno en la elaboración del nuevo marco regulatorio en materia de verificación vehicular y el Programa Hoy No Circula en la megalópolis que será aplicable a partir de segundo semestre del 2016.

Este nuevo esquema deberá reconocer a través de una solución integral, la contribución en emisiones contaminantes que tiene el transporte de carga y de pasajeros, las flotillas de servicios gubernamentales y el resto del parque vehicular en circulación en la región.

El nuevo modelo de gestión vehicular y del Programa Hoy No Circula, debe también reconocer el alto desempeño de los vehículos nuevos, los cuales son cada vez más amigables con el medio ambiente, resultado del importante esfuerzo de desarrollo tecnológico que llevan a cabo las empresas de la industria automotriz e incorporar los incentivos necesarios para impulsar la renovación vehicular en la región.

AMIA y AMDA continuarán participando en el diálogo al que hemos sido convocados por las autoridades para el desarrollo de la normatividad necesaria que permita obtener soluciones de largo plazo a la problemática ambiental que vive la megalópolis.

Para mayor información o establecer contacto:

AMIA

Lic. Pamela Mayén
Coordinadora de Comunicación
comunicacion@amia.com.mx
Tel. (55) 5272-1144 ext. 270
Cel. (55) 2727-7370

AMDA

Mtro. Miguel Angel Camarena
Coordinador de Comunicación
mcamarenar@amda.mx
Tel. (55) 3688-3650 ext. 112
Cel. (55) 3400-4276

